

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar de siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 26 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. M. muchas años.
Madrid, 12 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría González.

En Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se concede a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores a las plazas de Profesores adjuntos de «Electrónica» y «Electrónica General», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid para que efectúen la presentación ante este Tribunal el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en el salón de Grados de la Sección de Físicas, de la Facultad de Ciencias, a fin de hacerles entrega de los temas que constituirán el primer ejercicio de la oposición. Asimismo se hace pública la convocatoria para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 16 de julio a las nueve de la mañana.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal José García Santesmases.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la cátedra de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, por la que se deja sin efecto la que convocaba a los aspirantes admitidos.

Por Resolución de este Tribunal de fecha 3 de abril de 1970 se acordó y anunció en los periódicos oficiales que el acto de presentación de los aspirantes a la cátedra de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona,

tuviese lugar el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, calle El Greco, número 2 (Ciudad Universitaria).

Ante la imposibilidad de celebrar dicha presentación en la fecha indicada, debido a motivos imprevisibles con anterioridad, el Tribunal ha acordado anular y dejar sin efecto la citada convocatoria de los aspirantes hasta nuevo anuncio.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, Enrique Segura Iglesias.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, por la que se deja sin efecto la que convocaba a los aspirantes admitidos.

Por Resolución de este Tribunal de fecha 4 de abril de 1970 se acordó y anunció en los periódicos oficiales que el acto de presentación de los aspirantes a la cátedra de «Colorido y Composición» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, tuviese lugar el día 18 de junio próximo, a las once de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, calle El Greco, número 2 (Ciudad Universitaria).

Ante la imposibilidad de celebrar dicha presentación en la fecha indicada, debido a motivos imprevisibles con anterioridad, el Tribunal ha acordado anular y dejar sin efecto la citada convocatoria de los aspirantes hasta nuevo anuncio.

Madrid, 26 de mayo de 1970.—El Presidente del Tribunal, José Aguilar García.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidas y excluidas al concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Matronas de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, convocadas a concurso-oposición por Resolución de este Instituto de fecha 6 de noviembre de 1969.

De conformidad con lo previsto en la norma cuarta de la convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Matronas y Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en posesión del diploma de Asistencia Obstétrica de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1969, según Resolución de 6 de noviembre del mismo año, a continuación se relacionan las aspirantes admitidas y excluidas, con expresión en estas últimas de la causa de su exclusión:

Admitidas

Aguilar Sánchez, Carmen.
Alegre Arilla, Marina Isabel.
Alonso Abellán-García, María Mercedes.
Andrés Toda, Ana.
Andreu Ibarbuen, María Isabel.
Andújar García, Amelia.
Anquela López, Bernabola.
Arentía y Eigurea, María Encarnación.
Aregui Lejarza, María Carmen.
Avellanad Giménez, María Isabel Salomé.
Rosa Blanca.
Baquedano Peribáñez, Pilar.
Béjar y Villaverde, Francisca.
Benito Prior, Josefina.
Blaya Pedrero, Brigida.
Braso y Gilabert, María.
Calderón Vega, Manuela.
Calvo Suances, María de los Angeles.
Conejero Rodríguez, Isabel.
Crespo Fernández, Genarosa.
Días Peláez, Patrocinio Neomina.
Díaz Fernández, Enequina.
Díez Esteban, Isabel.
Durán Carballo, Dolores.
Escobar Medina, Blanca.
Escortell Ferrandis, María Luisa.
Félez Díaz, María de la Concepción.

Fernández Cervantes, Josefa.
Fernández Cid, María Gloria.
Ferrer Fenolosa, Manuela.
Fuentes Gayoso, María del Carmen.
García Cañón, Marcelina.
García Páramo, Victoria.
García Sánchez, Lucía Rita.
González Argüelles, Adela.
González Zapico, Ana Araceli.
Gutiérrez Esteban-Zazo, Ana María.
Gutiérrez Pastor, María Esther Della.
Gutiérrez Torrego, María Cruz.
Hidalgo Talón, Amparo.
Huguet Ciosa, Dolores.
Lopez Gonzalez, María Luisa.
Lopez López, Ana Modesta.
Llop Florensa, Aurora.
Maeta Gonzalez, María Teresa.
Martí Baro, Francisca.
Martínez de Marigorta y Pérez de Mendiguro, Isabel.
Martínez Tur, María Pilar.
Maestre Guirao, Encarnación.
Matamoros Merchán, Hilari.
Mifaur Frías, Mercedes.
Montes Noyal, Felicitas.
Montes Pañeda, Marcelina.
Mufioz García, Luisa.

Navarro Martínez, Juana.
Obreros Sánchez, María del Carmen.
Orell Llaneras, Juana.
Ortiz de Guinea y Martínez de Butrón, Rosa Aurora.
Ortega Ortega, Carmela.
Pajaro Taboada, María Sira.
Peces Pucarrull, Enriqueta.
Perdigón Tinón, Julia.
Pérez Barahona, María.
Pérez Gómez, Josefa.
Pinedo Albiz, María Altamira.
Prida Uria, Ana María.
Real Poyato, María Josefa del.
Reverter García, Encarnación.
Rodríguez Gamero, María del Carmen.
Rosi García, Angila.
Ruiz García, María Luisa.
San Martín Lanchas, Josefina.
Torres López, Basilia.
Val Valero de Liria, María de las Mercedes del.
Vázquez Alvarez, Elisa.
Vázquez Ramos, Celia.
Vieta Beirán, María Teresa.
Vilarrasa Colomer, María.
Zapico Ordóñez, María Oliva.

Excluidas

Por no haber enviado el justificante de haber abonado los derechos de 200 pesetas, requisito exigido en la convocatoria para tomar parte en el concurso-oposición:

Moure Prieto, Encarnación.
Risalde Martínez, María Paz.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para completar documentación o bien formular recurso contra la misma ante la Comisión Central de Reclamaciones sobre Declaración y Provisión de Vacantes del Personal Sanitario de la Seguridad Social.

Madrid, 31 de marzo de 1970.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se hace pública la relación definitiva de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en la oposición restringida convocada para cubrir plazas vacantes en el grupo Técnico Administrativo de este Organismo

Finalizado el plazo reglamentario durante el cual podrían ser presentadas reclamaciones a la relación provisional de solicitudes admitidas para tomar parte en la oposición restringida convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 3, de fecha 3 de enero de 1970, para cubrir plazas vacantes en el grupo Técnico Administrativo de este Servicio Nacional de Cereales,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Desestimar las reclamaciones presentadas por don Gaspar Aranda de la Riva y don Mariano Bejarano Navarro, visto el informe de la Dirección General de la Función Pública, Presidencia del Gobierno, confirmando la exclusión acordada por no poseer título de Enseñanza Universitaria Superior o Técnica.

2.º Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 17 de marzo de 1970.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de concursantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de la plaza de Vicesecretario de la misma.

La Presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial, por Decreto de fecha 4 de junio del corriente año, aprobó la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de la plaza de Vicesecretario de esta Diputación.

Aspirantes admitidos

D. Juan Aguiló Aguiló.
D. Miguel Espinet Chanchó.
D. José María Mandoll Giró.
D. Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.
D. Jaime Sánchez Isaac.
D. Manuel Serra Goday.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo quinto, apartado segundo, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1963, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, transcurrido el cual sin que se haya formulado ninguna, quedará definitiva y firme la relación anterior.

Barcelona, 5 de junio de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, José María de Muller y de Abadal.—2.399-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de la zona de Monforte de Lemos

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 118, de fecha 25 de mayo del actual, se publica la convocatoria del concurso anunciado por esta Excma. Diputación Provincial para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de la zona de Monforte de Lemos, correspondiente al turno de funcionarios de Hacienda.

Datos del concurso:

El promedio del cargo de voluntaria (recibos del Estado) correspondiente al bienio 1968-69 es de 9.272.083 pesetas. Categoría: Cuarta. Rendimiento líquido mínimo: 250.000 pesetas. Pueblos que integran su demarcación: Bóveda, Caurel, Monforte, Pantón, Puebla del Brollon, Quiroga, Ribas del Sil, Sabiñán y Sober. Capitalidad: Monforte de Lemos. La retribución asignada a la zona se integrará por los siguientes conceptos: Por la recaudación voluntaria de valores del Estado, 4,37 por 100; por participación en el recargo de prórroga, el 20 por 100; por participación en los recargos de apremio, la totalidad cuando la recaudación pase del 50 por 100 en voluntaria y el 50 por 100 en otro caso; por la participación de recargos de apremio de las certificaciones del Estado y de otros Organismos cargadas a través de la Tesorería de Hacienda, el 50 por 100; en la recompensa especial por buena gestión en voluntaria prevista en el artículo 78 del Estatuto Orgánico, la participación del Recaudador será del 60 por 100, y la totalidad de la recompensa especial prevista en el artículo 79 de dicho Estatuto.

La cuantía de la fianza será de 483.003 pesetas, importe del cinco por ciento del cargo medio de voluntaria en el bienio 1968-69. Un tercio de la misma, al menos, se prestará en metálico o títulos de la Deuda Pública, y los dos tercios restantes mediante póliza de seguro de crédito o caución o por aval bancario o de Caja de Ahorros dependientes del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros.

La plaza objeto de este concurso corresponde al turno de funcionarios de Hacienda. Si no hubiere concursantes de este turno, la vacante se cubrirá entre funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial.

Las instancias para tomar parte en el concurso se presentarán en la Secretaría de la Excma. Diputación, debidamente reintegradas, en las horas de oficina y durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás condiciones del concurso figuran insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes aludido, en el que se han publicado las bases completas de la convocatoria.

Lugo, 26 de mayo de 1970.—El Presidente, José de la Torre Moreira.—El Secretario, Constantino Steira Busteio.—3.210-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-examen convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Capataz de Repoblación Forestal.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso-examen convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Capataz de Repoblación Forestal, el Tribunal calificador que ha de resolver dicho concurso ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Rodríguez-Tarduchy y de la Puente, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Antonio López Lillo, como Jefe del Servicio correspondiente a la especialidad; don Carlos Fernández-Frída y García-Mendoza, como representante del Profesorado oficial del Estado, y don Máximo Blanco Curiel, como representante de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don César Leopoldo Hurtado Liera, Subjefe de Sección Interino del Cuerpo Técnico-administrativo provincial, por delegación del Ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Secretario accidental, José Nicolás Carmona Salvador.—3.145-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de sección de la Escala Técnico-administrativa normal de esta Corporación.

Tribunal del concurso restringido para provisión de una plaza de Jefe de sección de la Escala Técnico-administrativa normal de esta Corporación: